



FICHA DE CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Identificación del puesto

Denominación TÉCNICO/A RESPONSABLE SERTIC	
Código Puesto de Trabajo SG-22	Unidad de Adscripción SERVICIOS GENERALES
Tipo de puesto de trabajo	
Singularizado	No singularizado <input checked="" type="checkbox"/>
Dotación 1	

Contenido del puesto

Misión

Colaborar en la planificación del área de sistemas e infraestructuras, operaciones, comunicaciones, mantenimiento, atención al usuario, Ciberseguridad y Control de Riesgos, en colaboración directa y bajo la supervisión del responsable de la Unidad de Sistemas e Innovación Tecnológica, y de conformidad con la planificación en la materia acordada por la Dirección de Consorcio y el cumplimiento de la normativa legal por parte del departamento. Especial dedicación al servicio operativo, siendo el responsable de la coordinación del programa de gestión de emergencias, integración con otros servicios de emergencias, servidor cartográfico y PMA con los respectivos proveedores, de acuerdo con las directrices del responsable del servicio. Este puesto, tiene dependencia funcional directa del Inspector Jefe del Cuerpo de Bomberos para el desarrollo tecnológico del servicio operativo.

Responsabilidades

1. Tareas de apoyo y colaboración a las de nivel superior ejercidas por el responsable de la unidad, en cuanto a la planificación, programación, ejecución y mantenimiento de los sistemas informáticos para el desarrollo eficaz de las actividades de los diferentes servicios del Consorcio, incluyendo los mecanismos de seguridad en el acceso, y coordinación de las comunicaciones.
2. Administración de la base de datos corporativa, del sistema operativo de los servidores de la Red Local y de la página Web.
3. Colaborar en la planificación, y proponer mecanismos para mejorar la Ciberseguridad del Consorcio.
4. Realizar las tareas administrativas y los informes que se le soliciten en su ámbito de actuación, principalmente en materias relacionadas con contratos, proveedores, presupuesto de la unidad, materiales y existencias y subvenciones.
5. Colaborar en la información, formación y asistencia a los usuarios internos: Unidades y directivos.
6. Colaborar en la coordinación del área de comunicaciones y su integración con el área de informática. Realizar propuestas de mejora de la unidad, así como los presupuestos necesarios para su materialización.
7. Realización de guardias en base a la programación de necesidades de apoyo y soporte a la Unidad de Operaciones.
8. Coordinar al personal de SERTIC que interactúa con las tareas del servicio a nivel operativo del Consorcio, de acuerdo con las directrices del responsable del servicio.
9. Cualesquiera otras complementarias de las anteriores que le sean encargadas por sus superiores jerárquicos.

Requisitos desempeño del puesto

Grupo de Clasificación A2	Escala Administración Especial	Subescala Gestión	Clase Técnico Medio	
Naturaleza	Funcionarial <input checked="" type="checkbox"/>	Laboral	Eventual	

Formación específica:
Conocimientos de sistemas de información cartográfica.
Conocimientos de coordinación y gestión de emergencias.
Conocimientos básicos de electricidad.
Conocimientos de gestión de proyectos.
Inglés a nivel lectura.

Formación básica: Licenciatura o grado/licenciatura/diplomatura Ingeniería Técnica Informática.

Otras circunstancias relevantes:

- Jornada general de oficina Abierto a personal otras Administraciones
- Puesto susceptible de ser activado como localizable fuera de jornada habitual

Forma de provisión

Concurso <input checked="" type="checkbox"/>	Libre designación
--	-------------------

Retribución al puesto de trabajo

Nivel Complemento de destino: 25	Complemento específico: B1
---	-----------------------------------

Firma	
La Presidència	El Secretari General